



EQUIVALENCIAS AUTOMÁTICAS

desde: INTERIOR

para: FACULTAD DE QUÍMICA

- CENUR LITORAL NORTE -

Expediente 101411-000034-24 (res. 66, 19/12/2024)

Atento a la re-estructuración de unidades curriculares dictadas por el Departamento de Matemática del Litoral (DMEL) en el marco del Ciclo Inicial Optativo – Científico Tecnológico (CIO-CT) del CENUR-LN aprobar la siguiente propuesta destacándose que con esta re-estructura, las mismas deben considerarse en bloque a partir del año 2025:

1) Equivalencias para las UC de las carreras: Ingeniería Química, Ingeniería de Alimentos y Químico

UC CENUR - CL	UC FQ
-Introducción al Cálculo Diferencial e Integral -Fundamentos del Cálculo en una Variable -Fundamentos del Cálculo en Varias Variables -Introducción a la Geometría y al Álgebra Lineal -Álgebra Lineal Abstracta	-Matemática 01 -Matemática 03 -Matemática 04
-Estadística 1	-Matemática 05

2) Equivalencias para las UC de la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Química

UC CENUR - CL	UC FQ
-Introducción al Cálculo Diferencial e Integral -Fundamentos del Cálculo en una Variable -Fundamentos del Cálculo en Varias Variables -Introducción a la Geometría y al Álgebra Lineal -Álgebra Lineal Abstracta	-Matemática 01 -Matemática 03 -Matemática 04
-Estadística 1	-Matemática C

3) Equivalencias para las UC de las carreras: Química Farmacéutica, Bioquímico Clínico, Licenciatura en Química y Técnico Bachiller en Ciencias Químicas

UC CENUR - CL	UC FQ
-Introducción al Cálculo Diferencial e Integral -Herramientas de Cálculo -Introducción a la Geometría y al Álgebra Lineal	-Matemática A -Matemática B
-Estadística 1	-Matemática C

UC CENUR - CL	UC FQ
-Introducción al Cálculo Diferencial e Integral -Herramientas de Cálculo -Introducción a la Geometría y al Álgebra Lineal -Estadística 1	-Matemática 01* -Matemática 02*

**Eventuales casos de estudiantes de generaciones anteriores a 2024 en Facultad de Química.*

Debe destacarse que con la re-estructura proyectada, salvo para la UC Estadística 1, ya no es posible establecer equivalencias individuales entre UC del CENUR-LN y de la Facultad de Química.

Expediente 101411-000096-23 (res. 106, 06/07/2023)

Modificar la resolución n° 10 adoptada por este Consejo en sesión de fecha 19/07/17 y en consecuencia modificar la tabla de equivalencias entre los cursos de Matemática de primer año de la Facultad de Química y los correspondientes dictados en el CENUR - Litoral Norte, estableciéndose la equivalencia directa entre la Unidad Curricular Matemática 04 de la Facultad de Química y la Unidad Curricular Cálculo 2 del CENUR-Litoral Norte, eliminándose el requisito adicional de completar el módulo de Integrales de Línea e Integrales de Superficie.

Expediente 100011-500070-21 (res. 77, 08/07/2021)

Incorporar las asignaturas Introducción a las Ciencias Biológicas I y II del Departamento de Ciencias Biológicas CENUR Litoral Norte para las siguientes carreras: Químico, Químico Farmacéutico, Bioquímico Clínico y Técnico Bachiller en Ciencias Químicas del Plan de Estudios 2015, Licenciatura en Química del Plan de Estudios 2016.

Establecer que los estudiantes deben cursar Introducción a las Ciencias Biológicas I y II en CENUR para que se realice la equivalencia en bloque por Introducción a las Ciencias Biológicas (ICB) I e ICB II de Facultad de Química (total de créditos 10).

Reconocer el excedente de créditos del bloque Introducción a las Ciencias Biológicas I y II del Departamento de Ciencias Biológicas CENUR Litoral Norte respecto de ICB I e ICB II, incluyendo como asignatura optativa para las carreras mencionadas en el punto 1, el curso Introducción a las Ciencias Biológicas II dictada por el Departamento de Ciencias Biológicas del CENUR Litoral Norte con 7 créditos.

Expediente 101400-008392-16 (res. 140, 21/12/2017)

Otorgar la reválida de las asignaturas realizadas en Facultad de Ingeniería y en Cenur Litoral Norte (Salto) - UdelaR, por las asignaturas de la Carrera de Químico Farmacéutico de la Facultad de Química — Plan de Estudios 2000, según detalle:

Asignaturas cursadas	Asignaturas Facultad de Química
Física General 1 (Facultad de Ingeniería – Plan 1997)	Física 101
Física 3 (CIO Científico Tecnológico - CENUR- Salto- Plan 2008)	Física 102

Expediente 100011-000527-17 (res. 79, 07/12/2017)

Establecer la equivalencia de los cursos del CENUR Litoral Norte con los cursos de la Carrera de Ingeniería de Alimentos, que lucen a fojas 2-3, de acuerdo a lo informado por la Comisión Directiva de Ciencia e Ingeniería de Alimentos (distr. N° 330/17).

Nombre	Créditos	Equivalente
--------	----------	-------------

Química general I (FQ)	7	Química General I (FQ)
Química general II (FQ)	8	Química General II (FQ)
Introducción a la Biología I (FCIEN)	10	Introducción a las ciencias biológicas I (FQ)
Introducción a la Biología II (FCIEN)	6	Introducción a las ciencias biológicas II (FQ)
Prevención de riesgos en el laboratorio (FQ)	4	Prevención de riesgos en el laboratorio (FQ)

En la tabla se incluyen las Unidades Curriculares de FQ, por las de FING deberán comunicarse con dicha Bedelfa.

Expediente 311170-000928-16 (res. 78, 07/12/2017)

Aprobar la incorporación de la asignatura Introducción a las Ciencias Biológicas I (CIO - Opción Ciencia y Tecnología), para las Carreras de Químico, Químico Farmacéutico y Bioquímico Clínico de la Facultad de Química.

Mantener la equivalencia en bloque de este nuevo curso (Introducción a las Ciencias Biológicas 1-CIO CT) por las materias Introducción a las Ciencias Biológicas I y II (ICB I y II) de la Facultad de Química (total de créditos: 10).

Expediente 101900-000374-17 (res. 10, 19/07/2017)

Aprobar la tabla de equivalencias entre los cursos de Matemática de primer año de la Facultad de Química y los correspondientes dictados en el CENUR - Litoral Norte, que luce en el distribuido n° 168/17, en función de lo solicitado oportunamente por este Consejo.

CENUR (Químico)	Facultad de Química	
Cálculo 1	Matemática 01	
Cálculo 2	Matemática 04*	* se deberán completar los módulos de Integrales de Línea e Integrales de Superficie (se elimina este requisito en res. 106 CFQ, 06/07/2023)
Álgebra Lineal 1 + Álgebra Lineal 2	Matemática 03	
CENUR (Química Farmacéutica y Bioquímica Clínica)	Facultad de Química	
Matemática 1	Matemática 01	
Matemática 2	Matemática 02*	* se deberá completar el módulo de Probabilidad y Estadística

Expediente 100011-000113-17 (res. 107, 08/06/2017)

Establecer las siguientes equivalencias entre los cursos de Física de la Facultad de Química y los dictados en otras sedes de la UdelaR, para las Carreras de Químico, Bioquímico Clínico, Químico Farmacéutico, Licenciado en Química y Técnico Bachiller en Ciencias Químicas:

Curso Física Facultad de	Curso Física UdelaR
---------------------------------	----------------------------

Química	
Física 101	Física 1: dictado en Regional Norte y Fac. de Ingeniería
Física 102	Física 3: dictado en Regional Norte y Fac. de Ingeniería
Física 103	Física Experimental 1

Expediente 101160-000842-14 (res. 6, 22/05/2014)

Aprobar las recomendaciones sugeridas por el Grupo de Trabajo, las cuales se transcriben a continuación:

1) Con respecto a los estudiantes que ingresan en Regional Norte a las carreras de Facultad de Química y aprueban todos los cursos de primer año se debe, en primer lugar, realizar la siguiente consideración:

- en la escolaridad debe figurar la actividad real realizada por el estudiante.
- otorgar el número de créditos correspondientes a las asignaturas reconocidas, es decir, si realiza por ejemplo, Cálculo I, II, Geometría y Álgebra Lineal I y II, corresponde asignarle según la carrera, los créditos de Mat01 + Mat02 para QF. y/o BC; los créditos de Mat01 + Mat03 + Mat04 para Químico, IQ e IA.
- la nota que figure en la escolaridad reflejará la obtenida por el estudiante en los cursos que se consideren equivalentes.
- el resto de los créditos obtenidos por la aprobación de los correspondientes paquetes de asignaturas reconocidas serán acreditados como asignaturas electivas, indicando su procedencia.

2) Con respecto a los estudiantes que realizaron el CIO, aprueban todos los cursos y optan continuar sus estudios en Facultad de Química, se sugiere que para aquellos estudiantes que soliciten el reconocimiento del primer año cursado y aprobado en el CIO, opción Científico-Tecnológico Regional Norte, se establezca el mismo sistema de validación que para los estudiantes que ingresaron a Facultad de Química-RN en primer año.

3) Con respecto a los estudiantes que cursan en Regional Norte tanto las carreras de FQ como el CIO y no aprueban todos los cursos, se sugiere solicitar a los docentes responsables de los cursos de primer año que se validan en FQ (a partir de la equivalencia establecida con los cursos realizados en el CIO) se analice la posibilidad de reconocer los cursos aprobados a través de equivalencias curso a curso.

Expediente 100011-000633-13 (res. 113, 15/08/2013)

Considerar equivalentes los cursos de "Introducción a la Física Experimental" y "Complemento de Física Experimental" a dictarse en Paysandú, por el curso de Física 103 del DETEMA – FQ.

Expediente 101160-002940-12 (res. 86, 15/11/2012)

1- Establecer que los cursos Cálculo 1, Cálculo 2, Álgebra Lineal 1 y Álgebra Lineal 2 del Ciclo Inicial Optativo (CIO) de Regional Norte, son razonablemente equivalentes a los cursos de MAT 01, MAT 03 y MAT 04, ó MAT 01 y MAT 02, según corresponda.

2- Todos aquellos estudiantes que ingresen a Facultad de Química por Regional Norte a partir del ario 2013, deberán tomar los cursos de Cálculo 1, Cálculo 2, Álgebra Lineal 1 y Álgebra Lineal 2 del CIO.

Expediente 131140-003080-10 (res. 84, 23/08/2012)

1- Establecer que los cursos de Física 1 y 2 del Ciclo Inicial Optativo (CIO) de

Regional Norte, son razonablemente equivalentes al curso de Física 101 correspondiente a todas las Carreras de Facultad de Química.

2- De acuerdo a lo establecido en el numeral 1° y en función de las políticas de integración regional que impulsa la Universidad de la República, a partir del año 2013 la Facultad de Química dejará de dictar el curso de Física 101 en Regional Norte, y en su lugar, los estudiantes que ingresen a Facultad de Química a partir de ese año, deberán tomar los cursos de Física 1 y 2 del CIO.

Expediente 101900-000873-05 (res. 42, 15/09/2005)

1.- Aprobar las siguientes reválidas académicas, que se detallan a continuación:

Facultad de Veterinaria	Facultad de Química
Inmunología	Inmunología I
Genética	Genética (considerada como asignatura electiva altamente recomendada para la Carrera de Bioquímico Clínico).
Facultad de Agronomía	Facultad de Química
Métodos Cuantitativos II	Módulo de Estadística de "Matemática 02"
Botánica	Módulo de Botánica del curso de "Farmacognosia y Botánica"
Microbiología	Reválida parcial del curso teórico, se otorgará 4 créditos , restando los temas teóricos: "metabolismo microbiano" y "agentes microbianos", y todo el curso práctico.

2.- Señalar que para realizar los cursos de "Genética" e "Inmunología" de la Facultad de Veterinaria, deberán tener aprobado el curso "Biología Molecular y Celular"

3.- Informar a la Facultad de Veterinaria (R.Norte), que en caso de aceptar estudiantes de Facultad de Química (R.Norte) en los cursos mencionados en el numeral 2, las previaturas vigentes en nuestra Institución son los cursos de Introducción a las Ciencias Biológicas I y II.

4.- Asimismo, señalar que el curso de "Microbiología" que dicta la Facultad de Agronomía tiene como previatura el curso de "Bioquímica" de dicha Facultad.

- CENUR NORESTE -

Expediente 311170-000928-16 (res. 78, 07/12/2017)

Aprobar la incorporación de la asignatura Introducción a las Ciencias Biológicas I (CIO - Opción Ciencia y Tecnología), para las Carreras de Químico, Químico Farmacéutico y Bioquímico Clínico de la Facultad de Química.

Mantener la equivalencia en bloque de este nuevo curso (Introducción a las Ciencias Biológicas I - C10 CT) por las materias Introducción a las Ciencias Biológicas I y II (ICB I y II) de la Facultad de Química (total de créditos: 10).

Expediente 101400-004366-16 (res. 66, 20/10/2016)

Otorgar la reválida de los cursos de Física I y III realizados en Ciclo Inicial Optativo de Regional Noreste - UdelaR, por las asignaturas Física 101 y 102 de la Carrera de Química Farmacéutica Plan 2000 de la Facultad de Química.

- CENUR ESTE -

Expediente 101411-000106-24 (res. 55, 30/05/2024)

No hacer lugar a la solicitud de reválida de la unidad curricular Matemática I del

Ciclo Inicial Optativo Área Científico Tecnológico - CURE, por la unidad curricular Matemática A de la Carrera de Químico Farmacéutico de la Facultad de Química – Plan de Estudios 2015.

Expediente 101411-000094-23 (res. 69, 27/07/2023)

Otorgar la reválida del curso "Radiaciones, medio ambiente y ser humano" realizado en el Ciclo Inicial Optativo, Área Científico Tecnológica (CIO-CT) del CURE, UdelaR, por la unidad curricular "Química Nuclear" de la Carrera de Químico Farmacéutico de la Facultad de Química – Plan de Estudios 2015.

No hacer lugar a la reválida de Matemática 01.

Expediente 003310-000411-16 (res. 11, 09/02/2017)

Aprobar las revalidas entre las asignaturas del Ciclo Inicial Optativo Ciencia y Tecnología - CURE y Facultad de Química, de acuerdo a lo informado por la Comisión de Revalidas (fojas 40), las que se transcriben a continuación:

CIO CT - CURE	Facultad de Química
Física I	Física 101
Física II	Física 102
Química General I	Química General I
Química General II	Química General II

Expediente 100011-000429-10 (res. 65, 17/02/2011)

Otorgar la reválida total de las siguientes asignaturas:

- Prevención de Riesgos en el Laboratorio dictada en el CURE, por Prevención de Riesgos de Facultad de Química.
- Introducción a la Biología del CURE, por Introducción a las Ciencias Biológicas I y II de Facultad de Química.